

Derechos y responsabilidades de los pacientes en el Hospital Italiano

Información clave para
su internación y estadía



Derechos

Basado en la **Ley 26.529** los pacientes tienen derecho a:



Recibir atención sanitaria adecuada y sin discriminación.



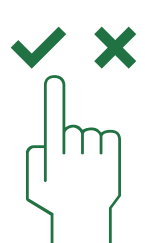
Recibir un **trato digno y respetuoso** que cuide su identidad.



Confidencialidad en el uso de información de su historia clínica y datos personales.



Recibir información en un **lenguaje comprensible** para tomar sus propias decisiones y firmar el consentimiento informado.



Aceptar o rechazar cualquier tratamiento o intervención que se le ofrezca.



Recibir compañía de algún familiar o visitas, así como también apoyo espiritual y religioso.



Realizar consultas de problemáticas bio-éticas (toma de decisiones, rechazo de tratamientos, calidad de vida, entre otros).

Responsabilidades

En el hospital tienen la responsabilidad de:



Cuidar su salud siguiendo las recomendaciones de profesionales.



Informarse, preguntar y leer atentamente antes de firmar el consentimiento informado.



Proporcionar al equipo de salud toda la **información requerida, necesaria y cierta**, sobre su identidad y condición de salud.



Tratar con respeto y sin violencia al personal de salud que le atiende.



Respetar **normas y reglamentos** del Hospital.



Evitar conductas que molesten a otras personas.



Cuidar y hacer correcto uso de las instalaciones y equipamiento del Hospital.

Información práctica para la internación

Horario de visitas

- ***Internación General y UCI Quirúrgico:***
08:00 - 22:00 h (una visita por vez).
Un acompañante permitido de 22:00 - 8:00 h
- ***Unidad de Terapia Intensiva:***
Informe telefónico a partir de las 10:30 h
Visita con informe presencial de 14:00 - 15:00 h
- ***Unidad Coronaria:*** 16:00 a 17:30 h. Con ingreso permitido de **hasta dos familiares**.
- ***Terapia Intensiva Pediátrica y Neonatal:***
Informes: 13:00 - 14:00 h
Terapias de puertas abiertas, ingreso ilimitado a padre, madre o tutor.

Información práctica para la internación



Artículos personales

- Se recomienda traer jabón, cepillo y pasta de dientes, peine y elementos de afeitado.
- Identificar objetos personales para evitar pérdidas.
- No guardar dinero u objetos de valor en la habitación.



Prohibición de fumar

- Está prohibido fumar en todo el hospital, acorde a la Ley Nacional 26.687 (incluyendo espacios abiertos de la institución).



Seguridad y prevención de incendios

- En caso de emergencia, mantenga la calma y avise al personal.

Oficina de Gestión del Paciente

La oficina de Gestión del Paciente se encuentra a disposición para brindar asistencia y asesoramiento a los pacientes y sus familiares sobre gestiones a realizar durante su estancia en el hospital, como así también para canalizar eficazmente reclamos, comentarios y/o sugerencias.



**Horario
de atención:**

**Lunes a jueves
8:00 | 19:00 h**

**Viernes
8:00 | 18:00 h**

Consentimiento Informado

En momentos clave de la internación, el paciente y su familia pueden tomar decisiones importantes. Es fundamental:



Conversar con el médico tratante.



Participar activamente en la toma de decisiones.



Evaluar alternativas según la situación y necesidades.

Código de Ética del Hospital

Disponible en la Secretaría de Dirección
Médica y en nuestra web:

www.hospital-italiano.org.ar

*Nuestro compromiso es brindarle
la mejor atención con respeto y calidad.*